

Hoy en Indeportes Antioquia se dio cita a los entrenadores de las ligas deportivas para informar el estado del proceso con Fedelian y la contratación para este año.

- ✓ El Instituto del deporte explicó en detalle el proceso que se tiene con Fedelian.
- ✓ El lunes 4 de febrero se iniciará proceso administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento en la ejecución del convenio 157 de 2017 con Fedelian.
- ✓ La próxima semana Indeportes Antioquia firmará 154 contratos de prestación de servicio con los entrenadores.



Medellín, Antioquia (Oficina de Prensa Indeportes Antioquia 003-2019). Con la presencia del Gerente de Indeportes Antioquia, Mauricio García, y los directivos del instituto, se llevó a cabo hoy en horas de la mañana, en el auditorio Antonio Roldán Betancur del ente deportivo, una reunión con poco más de 80 entrenadores que hacen parte de las diferentes ligas deportivas del departamento.

Junto con la Subgerente de Altos Logros, Lina María Posada Muñoz, el primer dirigente del deporte antioqueño les explicó a los entrenadores el proceso administrativo que se ha venido adelantando con el Convenio 157 de 2017 con Fedelian, por un presunto incumplimiento que asciende a la suma de 2.378 millones de pesos, en el cual, los entrenadores se han visto afectados por el no pago de dos meses de salario por parte de la Federación de Ligas Deportivas de Antioquia.

“Indeportes Antioquia le ha solicitado en reiteradas oportunidades a Fedelian realizar el pago a entrenadores por los meses de septiembre y octubre y la devolución del recurso no ejecutado y que fue desembolsado, situación que obedece a la falta de soporte en el gasto de dicho recurso, o, a gastos no autorizados por Indeportes Antioquia como: mayor salario para algunos entrenadores, gastos de desplazamiento, gastos médicos, practicantes del SENA, nómina de Fedelian, entre otros”. Preciso Lina María Posada Muñoz, subgerente y encargada de la liquidación del contrato.

En la reunión, el Gerente, también manifestó que: “Hoy Fedelian tiene una deuda con los entrenadores y con Indeportes Antioquia, 2.378 millones de pesos, de los cuales cerca de \$900 obedecen al pago de ustedes por los meses de septiembre y octubre, y poco más de \$1.300 millones son recursos de Indeportes, que deben ser reintegrados, porque no se realizó ejecución de los mismos”

Igualmente, en la reunión, se les explicó a los entrenadores que, si bien Indeportes Antioquia contrató a Fedelian para realizar la contratación, no es el instituto quien debe responder por el pago, puesto que Fedelian cuenta con el recurso desembolsado por Indeportes para dicho compromiso. Además, es importante precisar que Indeportes Antioquia no puede incurrir en el pago de dichos meses porque a la fecha, ya se contaba con un contrato vigente con Fedelian para dicho fin, y no se puede realizar un doble pago. Además, Indeportes no ha tenido ningún tipo de relación contractual con los entrenadores, por tanto, la entidad no puede pagar los recursos adeudados por un tercero. Hoy Fedelian cuenta con los recursos suficientes, debido a que estos ya fueron desembolsados para la ejecución del proyecto.

Con el objetivo de lograr dar solución a ello, y conseguir el pago y la devolución de los recursos, Indeportes Antioquia ha iniciado las acciones legales y administrativas requeridas a efectos de verificar el cumplimiento de los compromisos pactados y la ejecución de dichos recursos. Además, ha dado traslado a todos los entes de control, Contraloría, Procuraduría y Fiscalía para que se adelanten las acciones pertinentes.

En el encuentro, la subgerente, también informó que el lunes 4 de febrero, fueron citados los representantes de Fedelian para que den sus explicaciones en el marco del proceso administrativo que contempla el Artículo 86 de la Ley 1474 del 2011.

Indeportes contratará directamente a 154 entrenadores

Con la idea de darle pronta solución a esta situación y pensando en el devenir de los entrenadores, de sus familias y de sus atletas, el Gerente del instituto oficializó que Indeportes Antioquia contratará, directamente, a partir del viernes 1 de febrero, a los 154 entrenadores de las distintas ligas deportivas. Lo que garantizará que no haya lugar a pago de administración de recursos, no se generen demoras en los pagos y se tenga mayor cercanía con los entrenadores.

Presentaciones oficiales

Dos asuntos más fueron tratados en medio de la reunión. El primero fue la presentación del Licenciado Henry Palacios Valencia, nuevo representante de los entes deportivos municipales ante la Junta Directiva de Indeportes Antioquia. Este dirigente deportivo de la región de Urabá, es actualmente el Gerente del Instituto de Deportes de Apartadó y representará ante la Junta a los 125 institutos de deportes del departamento.

Igualmente, en la mañana, se hizo oficial la presentación del nuevo Gerente de la delegación que representará a Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales. Luis Eduardo Cuervo Tafur, comenzó sus actividades gerenciales el pasado 10 de enero con el objetivo de orientar desde diferentes aspectos la participación de Antioquia en estas justas que comenzarán en la ciudad de Cartagena el próximo 16 de noviembre de 2019.

Conozca todos los detalles de la supervisión del convenio 157 de 2017 [AQUÍ](#).



Asesoría de Comunicaciones – Oficina de Prensa – Indeportes Antioquia

Fernando Bustamante Arcila, teléfono 310 894 85 33 – 260 21 11, ext. 238 - Medellín - Antioquia

fernandobustamantearcila@gmail.com - bustarcila@hotmail.com

 **Indeportes Antioquia**

 **@IndeportesAnt**

 **indeportesantioquia**